



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con quince minutos del día miércoles veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Apreza Patrón Héctor, Doroteo Calderón Patricia, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, Guevara Cárdenas Andrés, Mosso Hernández Leticia, Ríos Manrique Osbaldo. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó que se registrarón ocho asistencias. Seguidamente, la diputada presidenta, informó que solicitó permiso para faltar a la sesión el diputado Antonio Helguera Jimenez y para llegar tarde la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, y con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de ocho diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión de la Comisión Permanente se toman y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles 21 de febrero del dos mil veinticuatro. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la diputada Julieta Fernández Márquez, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 28 de febrero del presente año. **b)** Oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 02 de marzo de 2024. **c)** Oficio signado por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, mediante el cual



## PODER LEGISLATIVO

solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 01 de marzo del presente año. **d)** Oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 02 de marzo del 2024. **e)** Oficio signado por la diputada Estrella de la Paz Bernal, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 02 de marzo del presente año. **f)** Oficios suscritos respectivamente por la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón, fiscal general del Estado de Guerrero, el primero de fecha 14 de febrero del año en curso por el que solicita licencia temporal al cargo y funciones que desempeña; y el segundo de fecha 22 febrero de 2024, con el que se desiste de la solicitud de licencia temporal. **g)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, por medio del cual remite el segundo informe anual de actividades del segundo año de ejercicio legislativo. **II.** Oficio signado por la Comisión de Derechos Humanos, con el cual remiten el Acuerdo que recae los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1517/2022 relativo a la armonización de la ley local en materia de prevención de la tortura; y LXIII/1ER/SSP/DPL/1542/2022 respecto al reconocimiento de los derechos sociales, económicos y culturales de los embriones. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual remite el Acuerdo que recae a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1605/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0006/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0932/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/0927/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/0951/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/0990/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1039/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1180/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1667/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0017/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0089/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0260/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0685/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual remite el Acuerdo que recae a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0624/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1604/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1688/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1698/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1716/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0017/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0356/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0383/2023. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política, como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de



## PODER LEGISLATIVO

Justicia, con el que remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo a los turnos número LXIII/2DO/SSP/DPL/1094/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1351/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0094/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0154/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0258/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0179/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0180/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0192/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0355/2023. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por la doctora Arely López Pérez, directora general y encargada del despacho de la cuarta visitaduría general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite las acciones de Instituciones Federales y de las Entidades Federativas en el marco de la recomendación general 43/2020, y anexos. **VII.** Oficio suscrito por el profesor Ricardo Castillo Peña, subsecretario de Educación Básica del Estado de Guerrero, por medio del cual remite la convocatoria y lineamientos del XVI Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a realizarse del 24 y 25 de abril del 2024, con la finalidad de solicitar el apoyo de esta soberanía popular a efecto de otorgar las facilidades para la preparación, organización e integración del citado evento. **VIII.** Oficio signado por el profesor Bulmaro Torres Berrúm, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de presidente, a partir del 03 de marzo de 2024. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Adolfo Alberto Solís Maganda, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que desempeña, a partir del 12 de febrero del 2024. **X.** Oficio signado por el ciudadano Abraham Ponce Martínez, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita licencia temporal al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de marzo al 10 de junio del 2024. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 21 de febrero del año en curso. **XII.** Oficio signado por el ciudadano Alejandro de la Rosa Fuentes, con el cual solicita se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, partir del 15 de febrero del año en curso. **XIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Praxedis Mojica Molina, por medio del cual renuncia a su derecho de asumir el cargo y funciones de presidente suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero. **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Marco Antonio del Río Escalante, con el que solicita se deje sin efectos la solicitud de renuncia al derecho de acceder al cargo y funciones de síndico procurador suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero. **Tercero. "Iniciativas": a)** De decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 16 de la Ley Orgánica



## PODER LEGISLATIVO

del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 129. Suscrita por el diputado Osbaldo Ríos Manrique. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Saraí Jiménez Díaz, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, a partir del 23 de enero del 2024. **b)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud de separación definitiva a la ciudadana Mariel Castaños Pineda, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a partir del 20 de enero del 2024. **c)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Citlalli Mateos Hernández, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, a partir del 31 de enero del 2024. **d)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, presentada por la ciudadana Deyssi Guerrero Bolaños, para reincorporarse al cargo y funciones a partir del 28 de febrero del 2024. **e)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Laura Patricia Caballero Rodríguez, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 06 de febrero del 2024. **f)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, presentada por la ciudadana Elena Irasema Obregón Rodríguez, para reincorporarse al cargo y funciones a partir del 28 de febrero del 2024. **g)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Elena Irasema Obregón Rodríguez, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. **h)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Ricardo Iván Galindez Díaz, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 14 de enero del 2024. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada María Flores Maldonado, por el que la Comisión



## PODER LEGISLATIVO

Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Guerrero, y al Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, para que en atribución de sus competencias y facultades implementen acciones urgentes que permitan la reubicación del basurero municipal cumpliendo en todo momento con las normas oficiales respectivas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, realiza un atento y respetuoso exhorto al Consejo de la Judicatura Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones, instruya a la persona titular del Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos, de la Ciudad de México, a efecto que implemente, constantemente, mesas de trabajo bajo las medidas necesarias en la atención prioritaria en la solución del conflicto de huelga, tramitado bajo el número de expediente 878/2023, iniciado por el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad de Empresas de Préstamo Prendario y Servicios Financieros en contra de Nacional Monte de Piedad, I. A. P. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto. "Intervenciones": a)** Del diputado Andrés Guevara Cárdenas, con el tema: "La Política Laboral y el Incremento de los Salarios Mínimos". **b)** De la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al 21 de febrero "Día Internacional de la Lengua Materna". **Sexto. "Clausura": a)** De los Trabajos correspondientes al Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario informó que se registraron las asistencias de los diputados Hernández Carbajal Fortunato, Ortega Jiménez Bernardo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, con los que se hace un total de once diputadas y diputados presentes en sesión. Seguidamente, el diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, informó que a solicitud del diputado promovente se excluye el inciso a) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día, y con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes



## PODER LEGISLATIVO

presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** El diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles veintiuno de febrero del dos mil veinticuatro, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes veintisiete de febrero del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el primer vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** El diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio signado por la diputada Julieta Fernández Márquez, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 28 de febrero del presente año. Concluida la lectura, el diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, en sus términos, la licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 02 de marzo de 2024. Concluida la lectura, el diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, en sus términos, la licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio signado por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado,



## PODER LEGISLATIVO

a partir del 01 de marzo del presente año. Concluida la lectura, el diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, en sus términos, la licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 02 de marzo del 2024. Concluida la lectura, el diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, en sus términos, la licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio signado por la diputada Estrella de la Paz Bernal, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 02 de marzo del presente año. Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, en sus términos, la licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a los oficios suscritos respectivamente por la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón, fiscal general del Estado de Guerrero, el primero de fecha 14 de febrero del año en curso por el que solicita licencia temporal al cargo y funciones que desempeña; y el segundo de fecha 22 febrero de 2024, con el que se desiste de la solicitud de licencia temporal. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que se tomó conocimiento de los oficios de antecedentes, e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios se realice lo conducentes y los remita al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos. **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el diputado Adolfo



## PODER LEGISLATIVO

Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, por medio del cual remite el segundo informe anual de actividades del segundo año de ejercicio legislativo. **II.** Oficio signado por la Comisión de Derechos Humanos, con el cual remiten el Acuerdo que recae los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1517/2022 relativo a la armonización de la ley local en materia de prevención de la tortura; y LXIII/1ER/SSP/DPL/1542/2022 respecto al reconocimiento de los derechos sociales, económicos y culturales de los embriones. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual remite el Acuerdo que recae a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1605/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0006/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0932/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/0927/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/0951/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/0990/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1039/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1180/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1667/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0017/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0089/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0260/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0685/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual remite el Acuerdo que recae a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0624/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1604/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1688/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1698/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1716/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0017/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0356/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0383/2023. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política, como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, con el que remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo a los turnos número LXIII/2DO/SSP/DPL/1094/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1351/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0094/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0154/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0258/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0179/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0180/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0192/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0355/2023. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por la doctora Arely López Pérez, directora general y encargada del despacho de la cuarta visitaduría general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite las acciones de Instituciones Federales y de las Entidades Federativas en el marco de la recomendación general 43/2020, y anexos. **VII.** Oficio suscrito por el profesor Ricardo Castillo Peña, subsecretario de Educación Básica del Estado de Guerrero, por medio del cual remite la convocatoria y lineamientos del XVI Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a realizarse del 24 y 25 de abril del 2024, con la finalidad de solicitar el apoyo de esta soberanía popular a efecto de otorgar las facilidades para la preparación, organización e integración del citado evento. **VIII.** Oficio signado por



## PODER LEGISLATIVO

el profesor Bulmaro Torres Berrúm, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de presidente, a partir del 03 de marzo de 2024. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Adolfo Alberto Solís Maganda, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que desempeña, a partir del 12 de febrero del 2024. **X.** Oficio signado por el ciudadano Abraham Ponce Martínez, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita licencia temporal al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de marzo al 10 de junio del 2024. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 21 de febrero del año en curso. **XII.** Oficio signado por el ciudadano Alejandro de la Rosa Fuentes, con el cual solicita se apruebe su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, partir del 15 de febrero del año en curso. **XIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Praxedis Mojica Molina, por medio del cual renuncia a su derecho de asumir el cargo y funciones de presidente suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero. **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Marco Antonio del Río Escalante, con el que solicita se deje sin efectos la solicitud de renuncia al derecho de acceder al cargo y funciones de síndico procurador suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Se tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó darseles difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Derechos Humanos. **Apartados III y IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Junta de Coordinación Política. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Justicia. **Apartado VI.** A la Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión para la Igualdad de Género, en atención a su competencia, para su conocimiento y



## PODER LEGISLATIVO

efectos procedentes. **Apartado VII.** A la Junta de Coordinación Política, a las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología, de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Participación Ciudadana, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 129. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de antecedentes, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”: incisos del a) al h):** La diputada presidenta, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día martes veintisiete de febrero del dos mil veinticuatro, por lo que sometió a consideración de la Comisión Permanente, para que solo se diera lectura a la parte resolutive y a los artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. En razón de lo anteriormente aprobado la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Saraí Jiménez Díaz, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, a partir del 23 de enero del 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de acuerdo ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, y preguntó si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en



## PODER LEGISLATIVO

correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se resuelve afirmativamente la solicitud de separación definitiva a la ciudadana Mariel Castaños Pineda, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a partir del 20 de enero del 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de acuerdo ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, y preguntó si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Seguidamente la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, con fundamento en el artículo 103 de la Ley Organica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, someter para su discusión y votación en un mismo acto los dictámenes de licencias enlistados en los incisos c), e), g) y h) por tratarse del mismo asunto, en seguida, la diputada presidenta sometió a consideración la propuesta de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:**



## PODER LEGISLATIVO

La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Citlalli Mateos Hernández, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, a partir del 31 de enero del 2024. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, presentada por la ciudadana Deyssi Guerrero Bolaños, para reincorporarse al cargo y funciones a partir del 28 de febrero del 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que en virtud que el presente dictamen con proyecto de acuerdo ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, y preguntó si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Laura Patricia Caballero Rodríguez, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 06 de febrero del 2024. **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con



## PODER LEGISLATIVO

proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, presentada por la ciudadana Elena Irasema Obregón Rodríguez, para reincorporarse al cargo y funciones a partir del 28 de febrero del 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que en virtud que el presente dictamen con proyecto de acuerdo ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, y preguntó si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Elena Irasema Obregón Rodríguez, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2024. **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Ricardo Iván Galindez Díaz, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 14 de enero del 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que en virtud de que los presente dictámenes enlistados en los incisos c), e), g) y h), han sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265



## PODER LEGISLATIVO

fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de acuerdo de antecedentes, y preguntó si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de acuerdo en desahogo enlistados en los incisos c), e), g) y h), aprobándose por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta, ordenó la emisión de los acuerdos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Guerrero, y al Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, para que en atribución de sus competencias y facultades implementen acciones urgentes que permitan la reubicación del basurero municipal cumpliendo en todo momento con las normas oficiales respectivas. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada María Flores Maldonado, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo,



## PODER LEGISLATIVO

la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Guerrero, y al Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, para que en atribución de sus competencias y facultades implementen acciones urgentes que permitan la reubicación del basurero municipal cumpliendo en todo momento con las normas oficiales respectivas. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la intervención signada por la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al 21 de febrero “Día Internacional de la Lengua Materna”. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”, incisos a) y b):** La diputada presidenta, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie y manifestó: “Siendo las catorce horas con veintinueve minutos, del día miércoles veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro, declaro formalmente clausurados los Trabajos Legislativos del Primer Periodo de Receso Correspondiente al Tecer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del



## PODER LEGISLATIVO

Estado Libre y Soberano de Guerrero”. Asimismo, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día viernes primero de marzo del año en curso, en punto de las 10:00 horas, para celebrar sesión de Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondientes al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles trece de marzo del año dos mil veinticuatro. -----  
----- **DAMOS FE** -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.